

Guía Informativa

Preguntas de la ciudadanía
Segundo Debate Presidencial

“La Ruta Hacia el Desarrollo de México”

El **domingo 28 de abril de 2024** el Instituto Nacional Electoral realizará el **segundo debate entre las candidaturas a la Presidencia de la República** a las 8:00 pm. (tiempo del centro del país), en los Estudios Churubusco de la Ciudad de México.

En este debate, que será transmitido en radio, televisión y redes sociales, **tú podrás participar con una pregunta grabada en video** sobre los temas:

- Crecimiento económico, empleo e inflación
- Infraestructura y desarrollo
- Pobreza y desigualdad
- Cambio climático y desarrollo sustentable

Si decides participar, libremente, tu pregunta debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) Apegarse a los temas del debate
- b) Contener tu nombre, edad y lugar de residencia
- c) Como máximo, durar 1 minuto
- d) Debe tener un lenguaje cordial e imparcial
- e) No debe dirigirse específicamente a una persona candidata
- f) No debe incluir discursos de odio o cualquier manifestación de violencia o discriminación
- g) Tampoco debe tener inclinación partidista, ideológica o religiosa
- h) No debe usar el espacio para realizar propaganda gubernamental.

Todas las preguntas grabadas que recolecte el INE serán verificadas para determinar que cumplan con los criterios. **Al final se elegirán 8 preguntas** que aparecerán en el debate, por lo que tu participación no necesariamente será transmitida durante el debate presidencial.